

**INFORME DE REVISIÓN DEL PROCEDIMIENTO PARA PARA EL DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES (PCC05)**

**1. Puntos débiles del procedimiento**

- No se detectan puntos débiles, excepto la necesidad de actualizar ciertos aspectos del procedimiento en virtud de la legislación vigente.

**2. Puntos fuertes del procedimiento**

- El procedimiento se ejecuta según lo establecido, y los responsables conocen y desempeñan sus tareas respectivas tal y como está previsto.

**3. Propuestas de mejora del procedimiento**

- Actualizar la denominación del procedimiento.
- Incluir la definición de “reconocimiento”.
- Ampliar el desarrollo del procedimiento para incluir el reconocimiento de créditos.
- Ampliar las evidencias del procedimiento.

Fecha y firma del Responsable del procedimiento

Goretti Morales García

Vicedecana de Ordenación Académica de la Facultad de Traducción e Interpretación

25 de enero de 2024